



José Antonio Sau
 MÁLAGA
 @saumartin

Francisco Javier Lara es un corredor de fondo. Y eso es, precisamente, en lo que se ha convertido su mandato como decano del Colegio de Abogados de Málaga. En una carrera de fondo. Estos días ha cumplido cinco años al frente de la institución, a la que ha convertido en la corporación profesional más importante de la provincia y una de las más respetadas de España. Sus opiniones no dejan indiferente: sigue pensando que el Ministerio de Justicia ha maltratado a la ciudad con la última dotación de órganos judiciales o que los abogados de oficio merecen más dinero.

¿Qué valoración hace de sus cinco años al frente del colegio?

Desde que la Junta se puso al día, en el pago de los abogados de oficio, que eso no había pasado nunca en la historia de la Justicia Gratuita en Andalucía, no había pasado nunca. Hoy la Junta sigue pagando al día, sigue cumpliendo el compromiso que asume con las fechas de pago. Cierro que ahora estamos en pleno proceso de reforma de la orden de pagos a los abogados que hay que revisarla, actualizarla porque se sigue pagando muy poco.

¿Cuál sería una retribución digna?

Hace falta una subida importante. No me atrevo a decir un tanto por ciento. El baremo no se sube desde 2003, ni siquiera el IPC. La media de un expediente del turno de oficio se pague a 135 euros es algo irrisorio. Que una hora de abogado de oficio no llegue a dos eu-

FRANCISCO JAVIER LARA

DECANO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA

Lara ha cumplido estos días un lustro al frente de los abogados malagueños, un colegio que ha convertido en una referencia en la sociedad y en el más pujante de las corporaciones profesionales de la provincia. Además, ha multiplicado los servicios que ofrece tanto a los colegiados como a los ciudadanos bajo su dirección.



Francisco Javier Lara,
 decano de los letrados
 malagueños.
 GREGORIO TORRES

«Málaga sigue siendo maltratada por la Administración en temas de Justicia»

► «Presumo de dos logros: el acercamiento del colegio a la sociedad y a los colegiados» ► «Hay que actualizar las cantidades que cobran los abogados del turno de oficio, es una asignatura pendiente»

Han sido cinco años muy intensos. Una experiencia personal formidable. Tengo una sensación de hacer algo que me gusta, que me llena, que me satisface. He tenido un esfuerzo físico, profesional, de decisión de tiempo de familia, de descanso, pero la experiencia es enriquecedora. He tenido mucho trabajo. Se podría resumir en dos grandes logros: el acercamiento del colegio a la sociedad malagueña, el colegio está hoy en la sociedad como jamás había estado. Y el acercamiento del colegio a los colegiados. El sentir generalizado de los abogados malagueños es que tienen un colegio que les defiende, que se preocupa por ellos y siempre está ahí dando la cara.

¿Cobran los abogados de oficio en tiempo y forma?

ros. Cuando dejamos la casa para asistir a una guardia y le dejamos los hijos a un canguro, este cobra más. Cualquier persona que limpie hogares cobra más. Que un abogado de oficio cobre un euro y pico representando lo que representa me parece que hay que actualizarlo. Que una guardia de 24 horas, donde ponemos nuestro tiempo, nuestro coche, nuestra gasolina, se pague a 130 euros, me sigue pareciendo poco. Hay otras guardias que se cobran a 30 euros por 24 horas de disponibilidad, teniendo que trasladarte a un centro de detención, que no tiene por qué ser la Comisaría Provincial, te puede tocar ir a cualquier pueblo de la Serranía de Ronda. Son cantidades hay que actualizar decididamente. Yo sé que la situación económica

« Me atrevería a afirmar que no va a haber Sala de lo Penal del TSJA desplazada a Málaga»

no es buena, pero esta es una asignatura pendiente de la administración.

El colegio es pionero en atender a inmigrantes que llegan en patera. ¿Tienen ya dependencias dignas en el Puerto?

Pelemos por que existan esas dependencias. Nos reunimos con el subdelegado y el comisario porque es necesario tener unas dependencias dignas, en las que se atiende a estas personas. Ahora se atienden en la estación marítima del Paseo Ciudad de Melilla. Málaga es el único colegio que tiene en toda España un servicio especializado en pateras, lo que ha supuesto el reconocimiento del Defensor del Pueblo, la distinción de Málaga Acoge, el reconocimiento de Accnur. Málaga por este servicio que presta está liderando este tema en España. Estamos preparando un congreso de toda la parte del Mediterráneo, organizado por el colegio malagueño, están los colegios de Granada, Cádiz, Ceuta, Melilla, también habrá colegios de Marruecos e Italia. Es un congreso de juristas especializados porque el fenómeno migratorio es imparable y hay que regularlo.

¿Están los abogados malagueños suficientemente formados?

La abogacía malagueña es de las más preparadas. El colegio que más formación ofrece es Málaga, casi a la par de Madrid. Incluso por encima de ellos. Hemos creado un centro de formación, hemos hecho obras en el colegio para tener más aulas, una sala de juicios simulados, y todos los días hay formación tanto en Málaga capital como en las ocho delegaciones. Málaga puede estar satisfecha porque sus abogados están muy formados.

¿Cómo está funcionando el examen de acceso a la profesión?

Hace dos sábados se celebró en toda España. El máster de acceso funciona bien. Le daría una vuelta para hacerlo más práctico, el alumno viene bien preparado teóricamente. Debemos huir de una gran parte teórica del máster, que hay que reducir. La mayor parte posible debe ser práctico. Nos esforzamos en juicios simulados, tenemos un convenio con Instituciones Penitenciarias para que los alumnos del máster puedan acceder a los centros con el abogado tutor para entrevistarse con los clientes. Se hacen prácticas en los despachos con un coordinador externo. Apostamos por la formación práctica, pero nos queda hacerlo más práctico y en el examen de Estado eliminar preguntas teóricas y lo haría más práctica.

¿Qué ocurre con la Sala de lo Penal del TSJA?

Me atrevería a afirmar que no va

a haber Sala de lo Penal del TSJA desplazada a Málaga y Melilla. Me preocupa y me indigna. Veo que otras ciudades como Granada han salido a la calle de forma muy contundente, con el apoyo de la Administración local y la autonómica. Y, sin embargo, veo que la Administración local en Málaga está callada. Ciertamente es que el alcalde y el presidente de Melilla apoyaron la iniciativa del colegio malagueño, pero no he visto movimiento ni en la sociedad ni en las instituciones malagueñas, me hace pensar que no va a haber salas desplazadas ni en Málaga ni en Sevilla, según palabras del ministro de Justicia, conforme vaya funcionando si se hace necesario que por número haya una sala en Málaga, se hará. Esto es un error del Ministerio de Justicia. Es necesario implantar ya la sala. Málaga es la ciudad andaluza con más litigiosidad, es la ciudad española donde más juicios del jurado hubo en 2016. Hay que atender a la calidad de los recursos. Somos la ciudad de los macrojuicios, cuando hay una sentencia hay 100 recursos, 70 o 48. Poner en marcha ya un sistema que va a nacer deficitario para Málaga es un error. Se debería crear directamente en Málaga para no ir con retrasos.

¿Hay mejor trato entre jueces y abogados en cuanto a retrasos en los señalamientos de juicios?

Se ha conseguido mucho. Tras tanta tensión, la situación se ha normalizado. Sigue habiendo jueces impuntuales. Hay jueces que llegan con mucho retraso a los juzgados. Pero ha mejorado la situación. No es perfecta, nunca lo será. Hay que seguir trabajando para seguir mejorando, las esperas, los retrasos, las coincidencias en los señalamientos no han terminado de arreglarse.

« Hay que dar marcha atrás con el juzgado de cláusulas suelo. Está colapsado y el dinero, en los bancos»

¿Cómo afecta la falta de juzgados al trabajo del abogado?

El Ministerio de Justicia lo ha hecho mal. Málaga ha vuelto a ser maltratada por Justicia. La diferencia entre Málaga y otras ciudades es que estas se movilizan. Sevilla y Granada, por ejemplo. A la ciudad le da igual. Los juzgados mercantiles están señalando para 2021, y no se han reforzado. La Audiencia lleva un retraso de dos años y no se refuerza. En la capital se crea Primera Instancia 20, pero Málaga necesita más juzgados de lo Social, de lo Mercantil, de Primera Instancia. Se refuerza Mercantil en Sevilla, que no lleva retraso. Se refuerza la Audiencia de Sevilla, que no tiene retraso. Nos han dado un juzgado de Primera Instancia para la capital y uno mixto para Estepona. No me sirve que diga el ministerio que Andalucía es la comunidad donde más juzgados se crean. Como si se crean 87. Se crean 19 en Andalucía, pero en Málaga no se crean y se crean en otras ciudades que lo necesitan menos, no me sirve. Málaga sigue siendo maltratada por la Administración.

El juzgado único de cláusulas suelo sigue colapsado...

Dar marcha atrás. Hay que retificar cuanto antes. Se trata de decir pensábamos que esto era bueno, no ha sido bueno, volvemos a como estábamos. Se creó el 18 bis para las cláusulas suelo y se pue-

den contar con los dedos de una mano los señalamientos que ha habido. Han entrado 2.100 demandas, el órgano está colapsado y ya se habla de que vengan refuerzos. Ha sido un error. Le hemos dicho al CGPJ no prorrogue y devuelva las competencias a los nueve partidos judiciales malagueños. Y no olvidemos que detrás de esto hablamos de familias que necesitan ese dinero, el dinero sigue en poder de los bancos en lugar de que los procedimientos se tramiten con agilidad para que lo recuperen las familias. Salen beneficiados los bancos. El juzgado está colapsado.

¿Ha hablado con la consejera de Justicia del estado de las dependencias judiciales?

Hablé con Rosa Aguilar y vamos a hablar con ella en profundidad. Hay una sede judicial en Torrox sobre la que estamos preparando un informe técnico con todas las carencias y los incumplimientos de toda la normativa para presentar una denuncia contra la Junta. No se cumple con la normativa de seguridad e higiene en el trabajo, con la norma urbanística de accesibilidad, no se cumple con no. Como no hay calabozo, se hace el paseillo de los detenidos por la plaza del pueblo. Personas con discapacidad no pueden entrar porque no tiene escaleras y los sube la Guardia Civil, paredes con humedades, el otro día una lámpara cayó encima de la mesa del juez. En Torremolinos, igual. El museo parece que lo va a ceder el Ayuntamiento, la Junta lo va a admitir. Hay que hacer cambios administrativos. En Fuengirola y Estepona, igual. En Marbella, el partido judicial más grande que muchas capitales de provincia, y las sedes son lamentables. No hay suelo ni edificio para ceder a la Junta.

EN CORTO

P: ¿Cómo está funcionando LexNet?

R: Va mejorando. Hay quejas. Cada vez funciona mejor. El ministerio está invirtiendo y debemos exigir que se cumpla. Hoy, a las diez, se están produciendo 60.000 comunicaciones simultáneamente y eso desborda. No son notificaciones de un fichero, sino de mucho peso. Aprovecho para decir que no se puede imponer a los abogados que no haya papel y cuando voy a ver al cliente a prisión he de imprimirlo porque allí no hay ordenadores. Hemos pedido a Instituciones Penitenciarias que ponga ordenadores con puertos USB en las cárceles.

P: ¿Cree que en España hay presos políticos o políticos presos?

R: Políticos presos. Tenemos un Estado de Derecho que nuestros mayores nos dejaron con mucho sacrificio y hay que exigir que sea respetado. Presuntamente hay una comisión de delitos cuando se vulnera la ley y desobedecido las resoluciones judiciales. Como jurista defiendiendo la libertad de pensamiento, pero no puedo respetar que se imponga vulnerando la ley.



Otra imagen de Lara en la entrevista que concedió a La Opinión de Málaga.
 GREGORIO TORRES